

Guayaquil, 9 de febrero del 2011

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
STONE S.A.
Ciudad.



De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la ley de Compañía y estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía: STONE S.A., me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2010.

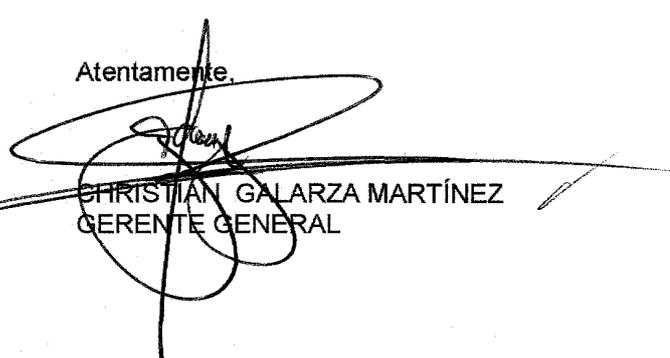
El resultado total del ejercicio nos arroja las siguientes cifras: Ingresos totales de USD. 193,231.81; los gastos generales ascienden a USD 178,721.65; que sumado a los gastos no deducibles representa una Utilidad de USD 12,599.23; por lo tanto, se realizaron las respectivas provisiones; como son el 25% de impuesto a la Renta y el 10% de reserva legal.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el contador de la compañía, Sr. Julio O. Martínez Guerrero, como son:

Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,
Estados de Resultados, y
Estado de Situación General.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



CHRISTIAN GALARZA MARTÍNEZ
GERENTE GENERAL